



NACIONES UNIDAS

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



GENERAL

E/CN.12/AC.58/8/Add.1

10 de mayo de 1966

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Comité Planario

11<sup>o</sup> período de sesiones

Santiago de Chile, 10 al 12 de mayo de 1966

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO LATINOAMERICANO  
DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL DE ENERO  
A ABRIL DE 1966

Nota: Este documento complementa y actualiza la información sobre las actividades del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social contenida en el documento E/CN.12/AC.58/8 distribuido anteriormente.

# INDICE

	<u>Página</u>
Introducción	1
I. Programa de Capacitación	6
a) Curso Básico	6
b) Cursos Intensivos	7
c) Cursos Especiales	8
d) Colaboración con universidades	10
II. Asesoría	11
a) Asesoría prestada a Colombia	11
b) Misión a Centroamérica	11
c) Misión a la República Dominicana	13
d) Asesoría a Chile	15
e) Asesoría al Perú	15
f) Asesoría al Brasil	16
g) Asesoría a Panamá	16
III. Investigaciones	17
a) La brecha de comercio y la integración económica en América Latina	17
b) Programa Conjunto CEPAL/BID/INSTITUTO sobre Desarrollo Industrial Integrado	19
c) Programación financiera	20
d) Modelo de experimentación numérica para la economía chilena	20
e) Investigaciones de desarrollo económico	21
f) Investigaciones Sociales	21
g) Otras investigaciones	23

	<u>Página</u>
IV. Proyectos	24
a) Proyecto de diversificación agropecuaria del área central de la costa del Ecuador	24
b) Mecanismos de promoción de proyectos en el Uruguay	25
c) Cursos-Seminarios de Proyectos	25
V. Publicaciones	27

ANEXOS 1, 2, 3, 4, 5, 6

## INTRODUCCION

En diciembre de 1965 el Consejo Directivo tuvo ocasión de examinar las actividades realizadas por el Instituto hasta esa fecha y considerar y aprobar su presupuesto y programa de trabajo correspondientes al presente año. Este informe reseña las tareas que el Instituto ha venido cumpliendo desde el 1° de enero hasta el 30 de abril de 1966. Según puede apreciarse en las partes correspondientes del informe, estos cuatro meses han registrado una intensificación de las actividades que el Instituto realiza en materia de asesoría, investigación y capacitación, cumpliendo así con las orientaciones del Programa de Trabajo establecido.

En materia de asesoría esa intensificación de actividades ha sido consecuencia de las medidas que desde 1965 ha venido introduciendo el Instituto en su organización para fortalecer su acción en ese campo. La creación en enero de 1965 de un grupo de asesores regionales, ha conducido a poder actuar en esa materia a través de equipos asesores que, por períodos de tiempo más amplios que antes, apoyan las tareas de planificación en distintos países. Es satisfactorio hacer notar las tareas realizadas por la División de Asesoría durante los cuatro primeros meses de este año en Centroamérica y en la República Dominicana. Es de esperar que la existencia de ese grupo de expertos en el Instituto dedicado principalmente a asesorar a los gobiernos, y su fortalecimiento futuro, conduzca a que la acción en este campo sea llevada, con distintos niveles y grados de intensidad, a la mayoría de los países latinoamericanos. En efecto, se prevé continuar la acción de asesoramiento general para avanzar y consolidar los procesos de planificación en los países que tienen grupos asesores o que lo soliciten; continuar prestando asesoría especializada para campos y problemas determinados en otros países; y, en suma, estar en condiciones de seguir

/la marcha

la marcha del proceso de planificación en América Latina y, como actividad permanente, estudiar su avance y los problemas principales de la misma.

En materia de preparación y evaluación de proyectos, la labor que realizara la CEPAL -- y en sus primeros años el Instituto: se había concentrado principalmente en la esfera de la investigación y del adiestramiento. El avance del proceso de planificación en América Latina planteó la necesidad de que el Instituto se ocupara más directamente de los problemas vinculados con la escasez de proyectos, lo cual, como se sabe, constituye uno de los principales obstáculos para la ejecución de los planes de desarrollo. Con esta finalidad se creó recientemente en el Instituto una División que en primeras experiencias en el Uruguay y en el Ecuador se ha enfrentado al problema de la falta de proyectos. La labor realizada en ese campo en el Ecuador fue llevada a cabo mediante una Misión conjunta con el BID - Agencia Financiera del Gobierno para la ejecución del plan - la cual, durante el período que se reseña en este informe, presentó al gobierno del Ecuador un proyecto de desarrollo del área central de la costa de ese país. Ese proyecto constituye un esfuerzo de regionalización del Plan, pues vincula esa zona con la estrategia del Plan Nacional y con sus metas específicas para el sector agropecuario.

En el Uruguay se complementó la labor iniciada en 1965, cuando se colaboró con la CIDE en la identificación y caracterización de alrededor de 20 proyectos importantes del Plan de Desarrollo. En marzo de 1966 se establecieron las bases para fortalecer los mecanismos nacionales responsables de la identificación, preparación, evaluación y ejecución de los proyectos contenidos en los planes de desarrollo. Esta tarea se ha concretado en un proyecto destinado a obtener la colaboración de la asistencia técnica

/internacional en

internacional en la puesta en marcha de esos mecanismos.

Las investigaciones que el Instituto realiza de modo permanente en relación con sus cursos y con el programa de publicaciones, se complementan con otras investigaciones de más largo plazo que se llevan adelante tanto en el campo social como en el económico. En este último campo los resultados iniciales que se han obtenido del estudio sobre el déficit comercial previsible para América Latina y un programa regional de substitución de importaciones han comenzado ya a utilizarse tanto en los cursos del Instituto como por la Secretaría de la Conferencia de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas y por el Centro de Planeamiento de la misma. Se prevé que, a medida que se avance más en la definición de un posible programa regional de substitución de importaciones, los contactos ya establecidos con la ALALC y con la Secretaría del Tratado de Integración Económica Centroamericana conduzcan a modalidades de aprovechamiento de estas investigaciones para los fines de la integración.

A pesar de estos avances, es el campo de las investigaciones aquel que en el futuro deberá merecer una atención creciente dentro del Instituto, según se señala en el documento sobre Evolución y Orientaciones que se presenta a esta misma reunión del Consejo. Cabe destacar que para el fortalecimiento de estas actividades se utilizarán fondos puestos a disposición del Instituto por el Gobierno de Holanda, como parte de su donación de \$400,000 dólares para los trabajos de los Institutos de Planificación establecidos por las Naciones Unidas en Asia, Africa y América Latina.

Por otra parte, se han iniciado conversaciones con la Fundación Ford y la Fundación DESAL para explorar las posibilidades de emprender una investigación empírica sobre el agudo problema social que significan las

/poblaciones marginales

poblaciones marginales en América Latina. Se espera que este proyecto contribuya a esclarecer los problemas de desocupación y distribución del ingreso, que desde ángulos más generales son estudiados por el Instituto y por la CEPAL.

También el Programa de Capacitación, que desde años anteriores se venía consolidando y extendiendo, amplió su esfera de acción durante los primeros meses de 1966. En este período se dictó el primer curso sobre planificación y desarrollo destinado a los dirigentes sindicales de América Latina y se inauguró el primer curso de Programación de Vivienda; se emprendió el Curso Básico que se realiza anualmente en Santiago, y se proyecta en el resto del año dictar un curso intensivo en Centroamérica con especialización en proyectos, un curso de planeamiento educativo también en Centroamérica y ocho cursos intensivos más en otros países latinoamericanos, además del curso de planeamiento de la salud que se dicta en Santiago.

Sin embargo, las actividades del Instituto no han dado todavía origen al programa de publicaciones que se tiene proyectado desde hace años y con el cual se persigue hacer llegar el conocimiento y la experiencia recogida por el Instituto a amplios sectores de estudio y opinión pública en los países de América Latina. Con el objeto de impartir el necesario vigor a este programa, se establecerá este año una unidad de publicaciones encargada del mismo.

Para poder atender debidamente a todas estas actividades, algunas de ellas en campos nuevos y especializados, el Instituto ha contado con la valiosa colaboración y ayuda de la CEPAL, el Fondo Especial de las Naciones Unidas, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Programa de Asistencia Técnica de Naciones Unidas, la UNESCO, el UNICEF, la FAO, la OIT,

/la Oficina

la Oficina Sanitaria Panamericana, el Fondo Monetario Internacional y la OEA, así como la colaboración de la AID para el programa de becas de los cursos del Instituto. En todas las actividades se contó con la hospitalidad del Gobierno de Chile y con el apoyo decidido de éste.

/I. PROGRAMA



## I. PROGRAMA DE CAPACITACION

### a) Curso Básico

El 28 de febrero comenzó el Curso Básico de Planificación del Desarrollo de 1966. Este presenta, con respecto a los inmediatamente anteriores, algunas variaciones de interés.

En primer término, se han introducido en la parte de formación común tres nuevos temas, que este año se desarrollan como cursillos formales, en tanto que en otros anteriores se hacía referencia a ellos en algunas de las cátedras (Anexo No. 1). Se trata de los siguientes:

1. Instrumentos de política monetaria y financiera;
2. Comercio internacional; y
3. Integración económica.

En el primero participarán funcionarios del Fondo Monetario Internacional, continuando así la colaboración que se iniciara en 1965 con ese organismo. El tema de la integración económica permitirá exponer sistemáticamente las experiencias recogidas en el área, tanto en la ALALC como en el Mercado Común Centroamericano, así como los principales resultados de las investigaciones que se están llevando a cabo en ese campo en el Instituto, en CEPAL y en otros organismos.

Por otra parte, se está trabajando en la reestructuración de la materia de técnicas de planificación, para ampliarla y transformarla de modo que contenga también los aspectos prácticos de la planificación en América Latina. Esta materia se dictará en el segundo trimestre del período de formación común.

Estos ajustes al programa del Curso Básico responden a dos orientaciones que se vienen insinuando desde hace algunos años: introducir en forma

/creciente conocimientos

creciente conocimientos relacionados con el tratamiento de los problemas de planificación en el corto plazo y vincular la enseñanza de técnicas de planificación con aspectos de organización y funcionamiento de los mecanismos planificadores.

Para el segundo período del Curso se dictarán tres especialidades, a lo largo de aproximadamente 16 semanas. Estas especialidades son: planificación general, planificación industrial y planificación presupuestaria. Para estas dos últimas especialidades se cuenta con textos revisados que incorporan la experiencia reciente en esas materias.

Siguen el Curso 64 participantes de 19 países de América Latina. Las becas son financiadas por Naciones Unidas, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), UNICEF, Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) y algunos gobiernos. En el anexo No. 2 se presenta un detalle de la procedencia, profesión, cargo que desempeñan y edad de los participantes.

Asimismo, se ha continuado la práctica de ofrecer a algunos de los más destacados egresados de cursos anteriores la oportunidad de perfeccionar su entrenamiento mediante su contratación temporal, por tres a cuatro meses como profesores ayudantes de las diversas cátedras.

#### b) Cursos Intensivos

En 1966 se dictarán cursos intensivos, en colaboración con gobiernos, universidades y otras instituciones, en los siguientes países: Brasil (en Sao Paulo, Vitoria y Salvador), Colombia, Ecuador, México, Perú, República Dominicana y uno para el conjunto de los países de Centroamérica. Además, se continuará la colaboración que se ha venido prestando a los cursos organizados por CEPADES en Paraguay y por la CIDE en Uruguay. Hasta el presente se han iniciado los correspondientes a Brasil y República Dominicana.

/Este último

Este último se realiza como complemento de las funciones de asesoría que el Instituto lleva a cabo en dicho país. Además, se han confeccionado los programas definitivos y designado los profesores para los cursos en México y Colombia.

En general, los cursos intensivos tienden, como se ha indicado en otros Informes al Consejo Directivo, a especializarse en temas que son del interés más inmediato de los países, lo que ha permitido una creciente integración del profesorado nacional en estas tareas.

Los cursos de Ecuador y Centroamérica, se especializarán este año en problemas y técnicas de preparación y evaluación de proyectos. Participarán en los mismos, en general, funcionarios con más responsabilidades en este campo y se procurará basar los cursos en el análisis de proyectos concretos existentes en los respectivos países (véase pag.25).

El curso de México contará con especialidades en materia de planificación agrícola y del sector público. El de Colombia, en el cual colaborará la FAO, se especializará también en el sector agrícola. En los cursos de Brasil se pondrá el acento en planificación regional y se dictarán además cursillos sobre nociones de planificación agrícola, planificación presupuestaria, planificación industrial y planificación del sector público.

c) Cursos especiales

Durante 1966 se llevarán a cabo cuatro cursos especiales.

El de Planeamiento Educativo, que se realiza anualmente con la colaboración de UNESCO, se llevará a cabo en Centroamérica, a partir de julio, en colaboración con las instituciones de la región competentes en esa materia. El curso de Planificación de la Salud se realizará en Santiago, con la

/colaboración de

colaboración de la Oficina Sanitaria Panamericana y comenzará a partir de agosto.

El dos de mayo se inició el primer Curso de Planificación de la Vivienda, que se lleva a cabo conjuntamente con la CEPAL y con la colaboración de la Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica y del Centro de Vivienda, Construcción y Planeamiento de las Naciones Unidas. Participan 35 alumnos de 16 países latinoamericanos, que desempeñan tareas de programación en instituciones del sector de vivienda en sus respectivos países (Anexo No. 3).

El 14 de mayo se clausurará el primer Curso de Desarrollo Económico y Planificación para Dirigentes Sindicales de América Latina. En esta experiencia inicial se ha procurado plantear ante los representantes de la clase obrera los temas y problemas más importantes del desarrollo económico y social de América Latina; explicar el significado de la planificación como instrumento para hacer frente a esos problemas y, en la fase final del Curso, examinar cuál podría ser la participación de los trabajadores organizados en el proceso de planificación. Las mesas redondas realizadas a lo largo del Curso mostraron el gran interés de los participantes en los temas tratados. Al mismo tiempo, quedó señalada la necesidad de profundizar y hacer más riguroso el análisis de aspectos del desarrollo que constituyen preocupaciones centrales de los trabajadores. Participan en el curso 24 sindicalistas de diversas organizaciones nacionales de 18 países de América Latina. Este curso se realiza conjuntamente con CEPAL y OIT. Las becas para el curso son financiadas por la OIT (Anexo No. 4).

/Colaboración con

d) Colaboración con universidades

Durante los primeros meses del año se ha continuado con los trabajos que se vienen realizando con la Escuela de Economía y Administración de la Universidad de Concepción y se inició la colaboración con la Escuela de Economía de la Universidad Nacional de Ingeniería de Lima. Con la primera, se organizaron reuniones para estudiar en detalle los programas y enfoques de cuatro asignaturas: contabilidad social, proyectos, política económica y planificación. Con respecto a la segunda, se está en la fase de consideración de la colaboración que el Instituto vaya a prestar. Al mismo tiempo, se han recibido diversas consultas de otras universidades de la región.

## II. ASESORIA

En los primeros cuatro meses del presente año, las actividades del Instituto en materia de asesoría para la planificación se han incrementado substancialmente, a consecuencia del reforzamiento y consolidación de la División de Asesoría, creada en enero del año pasado. El nivel de actividad de los primeros cuatro meses de este año es equivalente a la asesoría prestada en todo el año 1965 (Vease cuadros 5 y 6 anexos).

El Instituto prestó en este período asesoría general o especializada a once países: Colombia, los cinco países de Centroamérica, República Dominicana, Chile, Perú, Brasil y Panamá. A los primeros siete países el Instituto envió misiones con el objeto de colaborar en aspectos generales de la planificación, y a los cuatro últimos se prestó asistencia en campos específicos, tales como planificación agropecuaria y programación y reformas presupuestarias.

a) Asesoría prestada a Colombia. En el mes de febrero del presente año permaneció en Colombia una misión del Instituto compuesta por un jefe de misión y programador general, un experto en programación agropecuaria, un experto en recursos naturales, un experto en programación del sector público, un experto en comercio exterior, un experto en presupuesto por programas y un experto en organización administrativa para el desarrollo. Esta misión colaboró con el Departamento Administrativo de Planificación en la discusión de sus futuros programas de trabajo y en un análisis actualizado de los problemas fundamentales de la economía colombiana y del proceso de planificación.

b) Misión a Centroamérica. Entre febrero y marzo un equipo de expertos del Instituto asesoró a la Misión Conjunta para Centroamérica y a las

/oficinas nacionales

oficinas nacionales de planificación de los cinco países. La misión estuvo compuesta por un jefe de misión y programador general, un experto en programación agropecuaria, un experto en recursos naturales, un experto en comercio exterior, un experto en presupuestos funcionales, un experto en programación industrial, un experto en proyectos de infraestructura y un experto en organización administrativa para el desarrollo.

La misión colaboró con la Misión Conjunta en una primera etapa con el objeto de sentar las bases para la elaboración de planes anuales operativos en los cinco países. En este aspecto se prestó ayuda a la Misión Conjunta en la elaboración de una metodología simplificada para la elaboración de dichos planes. Además, en vista de las dificultades para conocer a tiempo el cumplimiento de los planes y los hechos económicos en general, se trabajó conjuntamente con la Misión Conjunta y con los expertos de la ODECA en el diseño de un sistema sencillo de indicadores económicos. En una segunda etapa, la misión del Instituto colaboró en la formulación de bases preliminares para una estrategia de desarrollo regional a largo plazo. En contacto permanente con la Misión Conjunta y fundándose en el análisis de los planes elaborados, se llegó a redactar un documento preliminar sobre las "Bases para una Estrategia de Desarrollo Regional". En este documento se analizan las posibilidades de desarrollo de los cinco países centroamericanos dentro de un esquema de integración que evoluciona progresivamente. Dicha estrategia distingue una etapa de corto plazo, una de mediano plazo y otra de largo plazo. En la primera etapa se analizan los cambios y proyectos más urgentes que deberían contener los próximos planes anuales operativos, dentro del marco de los lineamientos de más largo alcance.

/c) Misión a

c) Misión a la República Dominicana. Entre marzo y abril, el Instituto envió a República Dominicana una misión compuesta de doce expertos divididos en tres equipos: a) un equipo de planificación general; b) un equipo en programación presupuestaria; y c) un equipo para el análisis de las empresas industriales estatales. Estos tres grupos estuvieron coordinados por un jefe de misión y programador general. El primer grupo se integró con un programador agropecuario, un experto en recursos naturales, un experto en comercio exterior, un experto en transportes, y un experto en programación de los sectores sociales (educación, salud y vivienda). El segundo grupo estuvo compuesto por un experto en presupuestos funcionales y un experto en presupuestos de empresas. Este último participó también activamente en el tercer grupo. El tercer grupo se integró con un ingeniero industrial y un experto en organización y financiamiento de empresas y dos expertos en organización general.

El primer grupo trabajó fundamentalmente con la Oficina Nacional de Planificación y las oficinas sectoriales, y mantuvo una estrecha coordinación con el Grupo Tripartite que opera en República Dominicana. El segundo grupo se radicó en la Oficina Nacional de Presupuestos de la Presidencia de la República, y el tercero trabajó con la Corporación de Fomento Industrial y las empresas industriales estatales.

Como resultado del trabajo coordinado de estos tres equipos, en colaboración con la Oficina Nacional de Planificación y con el Grupo asesor, se logró:

1) La preparación de las bases preliminares para orientar una estrategia de desarrollo para la República Dominicana. Este trabajo fue facilitado debido a los estudios que se habían realizado en 1965, que se

/tradujeron en



tradujeron en un informe que cubre principalmente el diagnóstico de la economía, y que fue revisado y publicado por la Secretaría Técnica de la Presidencia de la República. El documento sobre la estrategia de desarrollo que se preparó en 1966 constituye así un complemento del estudio anterior en que colaboró el Instituto. La estrategia de desarrollo formulada preliminarmente con ocasión de esta misión distingue tres etapas. La primera corresponde al período del próximo Plan Bienal 67/68 y en este sentido es un aporte orientador para su formulación.

La segunda etapa comprende un período más amplio y supone un desarrollo acelerado de la economía que se basaría principalmente en el sector agropecuario, a través de un creciente aprovechamiento de los recursos de suelo y agua y de la energía hidroeléctrica. Se prevé para esa misma etapa el desarrollo de industrias de elaboración de alimentos y materias primas agrícolas. La tercera etapa, planteada sólo en términos muy generales, analiza los problemas de la búsqueda de nuevas fuentes de exportación y de ocupación. Este documento está en estos momentos sujeto a revisión tanto por la Secretaría Técnica de la Presidencia de la República y el Grupo Tripartito, como por el Instituto.

2) La continuación de los trabajos iniciados en 1965 en materia de reforma del sistema presupuestario. El trabajo de la misión se centró en colaborar con la Oficina Nacional de Presupuesto en la preparación del Presupuesto Consolidado del sector público, el diseño de los mecanismos esenciales de ejecución y la preparación de un nuevo proyecto de ley para normar el proceso presupuestario.

3) La realización de un estudio general sobre los problemas técnicos, financieros y organizativos que tienen las empresas industriales. Esta

información servirá de base para la preparación de un "Plan de recuperación de las empresas estatales industriales", que se estudiará en colaboración con un equipo de expertos de la Corporación de Fomento Industrial.

4) La preparación de un programa de investigaciones en materia de recursos naturales que permita fundamentar mejor la estrategia de desarrollo y entregue las informaciones básicas para la formulación de los proyectos estratégicos. Además se preparó un proyecto para la creación de un instituto de recursos naturales.

5) El análisis de las reformas administrativas fundamentales que requerirá la aplicación de la estrategia de desarrollo en la primera etapa.

Todos estos trabajos se realizaron en estrecha cooperación con las oficinas nacionales, con el Grupo Tripartito, y con el Representante Residente del BID. A la fecha de término de los trabajos se realizó una reunión de coordinación con los expertos de AID.

d) Asesoría a Chile. Desde fines del año pasado, el Instituto ha estado colaborando con el Gobierno de Chile en las tareas de Programación del Sector Agropecuario, mediante la asignación permanente de un experto de su nómina. En estos primeros cuatro meses del año, dicha asesoría fue reforzada con otros dos expertos temporales contratados especialmente.

e) Asesoría al Perú. En el mes de febrero, un experto contratado por el Instituto colaboró con el Instituto Nacional de Planificación del Perú en relación con los criterios y métodos para la elaboración de las Cuentas Nacionales. Dicha asesoría es una continuación de la asistencia periódica que el Instituto ha estado prestando al INAPLAN en la formulación de los planes bienales y en la organización de las oficinas sectoriales de planificación.

/f) Asesoría al

f) Asesoría al Brasil. El Instituto continuó prestando este año colaboración al Brasil en el campo de la implantación de sistemas de presupuestos funcionales. Un experto del Instituto permaneció en SUDENE prestando ayuda en dicho campo, y se están preparando programas para ampliar dicha colaboración, a petición de las autoridades de SUDENE.

g) Asesoría a Panamá. Los programas de colaboración con la División de Presupuestos de Panamá iniciados el año pasado continuaron en el mes de abril de este año, a fin de ir perfeccionando y ampliando el nuevo sistema presupuestario.

Finalmente, es necesario señalar que la División de Asesoría del Instituto ha logrado en este período completar buena parte de sus cuadros esenciales y afianzar sus métodos de trabajo, con el resultado ya mencionado de aumentar fuertemente sus actividades en el terreno. Se prevé que en el año 1966 las actividades de asesoría duplicarán las realizadas en 1965.

### III. INVESTIGACIONES

a) La brecha de comercio y la integración económica en América Latina

Durante 1965 se finalizó un estudio preliminar de la medida en que un programa regional de sustitución de importaciones podría contribuir a reducir el déficit comercial previsible de América Latina durante la próxima década. El resultado de esa investigación se dio a conocer en el documento titulado "Efectos de un programa regional de sustitución de importaciones sobre la brecha del sector externo de América Latina". Las conclusiones a que se llegó en ese estudio, aún preliminares, han venido siendo utilizadas tanto en los cursos del Instituto como en el curso que organiza el Instituto Latinoamericano de Integración Económica, del BID. Dado el uso que se ha empezado a hacer de este documento, se estimó necesario revisar las proyecciones de la brecha prevista, sentarlas sobre bases más firmes y ampliar en general el estudio.

En los primeros meses de 1966 se continuó trabajando en esta investigación. En particular se ha procurado profundizar el análisis de los elementos financieros de la brecha de comercio. Después de una minuciosa revisión de la cuenta de capital, se establecieron proyecciones de los ingresos de capital extranjero calculadas sobre la base de diversas hipótesis razonables. Este análisis se propone determinar qué parte del déficit comercial podría ser cubierto con financiamiento externo, suponiendo que se mantengan las condiciones actuales del endeudamiento externo de América Latina en cuanto a plazos de amortización, intereses y remesas de utilidades. Los resultados de esta investigación permitirán apreciar qué parte del déficit comercial previsible habría que cubrir con sustitución regional de importaciones. A fin de dar mayor base a este estudio, se están

/revisando

revisando las proyecciones de importaciones y exportaciones interlatinoamericanas al nivel de los sectores más importantes de producción.

En relación con este mismo trabajo el Instituto colaborará con la Secretaría de la Conferencia de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas en la estimación de la brecha de comercio de Centroamérica, y se proyecta contribuir a la próxima Conferencia Mundial de Comercio, de 1967, con un documento sobre efectos del proceso de integración sobre la brecha de comercio de la región.

Además se ha participado en el análisis de los problemas que implica la determinación de la brecha de comercio en distintos países, para fijar normas y bases homogéneas de los estudios respectivos. También se participó en el seminario organizado a este efecto por el Centro de Planificación y Proyecciones de las Naciones Unidas y la Conferencia de Comercio.

Las investigaciones reseñadas han permitido asimismo orientar el análisis de ciertos problemas claves del comercio exterior y de la integración económica, en los cursos que dicta el Instituto. Así, durante el presente año se ha llevado el tema de la integración económica al curso para dirigentes sindicales y se están preparando cursillos sobre el mismo tema para ser dictados en Vitoria, Brasil, y durante el Curso Básico.

La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio proyecta celebrar una reunión en la que se discutan las posibilidades y problemas de vincular el proceso de integración regional y la planificación del desarrollo nacional. Se ha establecido un contacto inicial para determinar la mejor colaboración del Instituto a los fines señalados. En el mes de mayo se espera discutir más detalladamente el contenido específico del aporte.

En el Boletín del Instituto de Integración Latinoamericana, del BID, se publicó un resumen de la primera versión del documento sobre integración

y brecha de comercio. Se espera continuar y ampliar esta colaboración, así como participar más activamente en la publicación de artículos que resuman los avances que se vayan logrando en estas investigaciones.

b) Programa Conjunto CEPAL/BID/INSTITUTO sobre Desarrollo Industrial Integrado

Durante el primer trimestre de 1966 el Programa Conjunto CEPAL/BID/INSTITUTO de Integración del Desarrollo Industrial ha dado término a una serie de estudios sobre la industria de las máquinas-herramientas en la Argentina, las industrias textiles de Venezuela y México, la industria petroquímica en América Latina (su evolución y perspectivas), la economía siderúrgica de la región y sobre las posibilidades de integración regional de la industria del aluminio primario. Además, se ha continuado avanzando en la preparación de diversos trabajos en materia de álcalis y fertilizantes, de celulosa y papel, de las industrias transformadoras de cobre, de desarrollo mecánico para Ecuador y Colombia, del informe regional textil y de las economías de escala en la industria siderúrgica. En el campo textil se terminaron también dos estudios sobre las economías de escala en las hilanderías y tejedurías de algodón y sobre selección de alternativas tecnológicas. Una visión resumida del estado de situación de las diversas ramas industriales que se están estudiando se presenta en un documento sobre "Los principales sectores de la industria Latinoamericana: problemas y perspectivas," preparado para el Simposio Latinoamericano de Industrialización.

La realización de este Simposio, efectuado en Santiago en el mes de marzo, ha sido la labor que durante este período ha demandado la mayor atención de este Programa. Fue patrocinado conjuntamente por la Comisión

Económica para América Latina y el Centro de Desarrollo Industrial de las Naciones Unidas. El informe correspondiente de esta reunión ha sido distribuido por la CEPAL bajo el símbolo E/CN.12/755.

c) Programación financiera

Se continuó colaborando con organismos del Gobierno de Chile en la elaboración de instrumentos para la programación financiera, completándose el cuadro de corrientes de fondos para el año 1962. En base a la metodología desarrollada, los organismos correspondientes del Gobierno están realizando una tarea similar para años posteriores. Se proyecta también continuar el trabajo hacia un período anterior, a fin de contar con una perspectiva que facilite el análisis de la forma en que el mecanismo financiero ha estado operando, en particular con respecto a los sectores que son objeto de atención especial en la política de desarrollo y en los planes.

d) Modelo de experimentación numérica para la economía chilena

Durante el mes de marzo se completó la primera etapa de la colaboración de un equipo técnico del Instituto con la Oficina de Planificación de Chile (ODEPLAN) en la elaboración de un modelo de política económica de corto plazo para ese país.

El Instituto sigue colaborando en este proyecto con la dedicación parcial del equipo que la tuvo a su cargo, con el objeto de transmitir la experiencia de los funcionarios del Instituto al equipo de ODEPLAN que operará en definitiva el modelo. Además, se desea afinar la estimación de los principales parámetros del mismo a la luz de investigaciones estadísticas y econométricas recientemente iniciadas.

Esta experiencia ha sido altamente provechosa. Se ha trabajado con un

/método de

método de análisis que hace pleno uso de las posibilidades de la ciencia matemática y la técnica moderna para abordar problemas de gran complejidad. Se espera, en experiencias posteriores, explorar nuevas posibilidades de esta metodología.

e) Investigación de desarrollo económico

Esta investigación, de la cual se ha dado cuenta al Consejo Directivo durante su Séptima Reunión, ha sido proseguida en los primeros meses de 1966. En este año la tarea fundamental se concentró en la preparación de un texto de desarrollo económico en el que se abordan: 1) el concepto de desarrollo; 2) el marco histórico del proceso de desarrollo; 3) la teoría del desarrollo; y 4) interpretación del desarrollo latinoamericano.

Esta investigación se realiza coordinadamente con la que se lleva adelante en el campo de lo social y tiene por finalidad ampliar el marco interpretativo de la realidad latinoamericana.

f) Investigaciones Sociales

Como se ha señalado en informes anteriores, las investigaciones del Instituto en este campo contemplan dos objetivos centrales: profundizar el conocimiento sobre grupos e instituciones sociales que juegan un papel destacado en el desarrollo y lograr una interpretación de conjunto sobre las condiciones sociales del desarrollo económico de América Latina.

En cuanto a las investigaciones sobre los grupos e instituciones sociales en el proceso de desarrollo, se ha proseguido el trabajo respecto a los empresarios, se ha perfilado una investigación empírica sobre el sector obrero y se continuó el análisis demográfico, censal, e histórico sobre las variables sociales en algunos países.

Específicamente en cuanto a los grupos empresariales, durante el primer trimestre de 1966 se redactó un texto preliminar que analiza los

/resultados de



resultados de la encuesta realizada en Chile sobre el tema; asimismo se han obtenido los primeros resultados de la encuesta que el Instituto realizó en Argentina en colaboración con CONADE; fue posible finalmente iniciar esa investigación también en Brasil, a través de un acuerdo de cooperación con el Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Brasil.

En el análisis sobre los sectores obreros se ha concretado un esquema de trabajo donde el tema principal es la función del sindicato como expresión de los sectores organizados de la población obrera. El plan de estudio elaborado contempla una investigación piloto en Santiago y Sao Paulo, con fines de empezar un análisis comparativo que se pretende podrá cubrir las mismas áreas donde se efectúan los estudios sobre la formación de las capas empresariales.

La estrategia de elección de áreas de estudios en la investigación sectorial obedece a motivos teóricos discutidos en el trabajo sobre "El Proceso de Desarrollo en América Latina (Hipótesis para una interpretación sociológica)" - ya presentado al Consejo Directivo - y a la intención de aprovechar los datos y análisis para lograr posteriormente interpretaciones a nivel de los países.

Con la misma preocupación de presentar proposiciones que permitan enfoques globales de las transformaciones sociales en América Latina, se ha aprovechado la oportunidad de la realización en este año del Congreso Mundial de Sociología para presentar ahí un trabajo sobre "Las Elites Urbanas en América Latina".

En él se discute la formación y las funciones de las élites empresariales, obreras, políticas y otras en conexión con los modelos de desarrollo social y económico que han tenido vigencia en las distintas fases de

/la historia

la historia latinoamericana hasta el presente.

g) Otras investigaciones

Durante los primeros meses del año se continuaron las investigaciones, reseñadas anteriormente al Consejo, en relación con la preparación y revisión de textos sobre programación industrial, programación agropecuaria, contabilidad nacional, presupuestos por programas, recursos humanos y recursos naturales, en este último caso en colaboración con

Resources for the Future.

#### IV. PROYECTOS

Las actividades del Instituto en este campo se concentran cada vez más en los problemas vinculados con la escasez de proyectos y con la acción de promoción necesaria para superarla.

En este campo, como en todos los otros, el Instituto procura mantener una estrecha relación entre sus propósitos de investigación, capacitación y acción directa en los países. El propósito fundamental es llegar a identificar las causas principales de la escasez de proyectos y a proponer vías para superarlas, dentro de un proceso de planificación. Esta investigación permanente deberá nutrirse de la experiencia que se vaya obteniendo en la acción directa. Tales son, se recuerda, las orientaciones que guían los trabajos de la División de Proyectos, y que sirvieron de pauta para sus actividades en los cuatro primeros meses de 1966.

a) Proyecto de diversificación agropecuaria del área central de la costa del Ecuador

La Misión Conjunta BID/INSTITUTO completó la preparación del borrador de este proyecto, que fue sometido a la consideración del Gobierno del Ecuador. El proyecto se basó en el abundante material acumulado en el país y en estudios especiales realizados por la Misión sobre (a) crédito; (b) extensión; (c) explotaciones agrícolas; (d) red vial, y (e) riego.

Se trata en esencia de un programa para el desarrollo de una región agroeconómica relativamente homogénea y de alta potencialidad agrícola. El programa propuesto como resultado del trabajo de la Misión atiende a la estrategia de desarrollo adoptada en el Plan del Ecuador y a las metas específicas de producción de su Programa de Desarrollo Agropecuario, aplicados a las posibilidades concretas que ofrece el área central de la

Costa. Los objetivos principales del proyecto son consolidar en la próxima década el área agrícola ya en explotación, y expandirla mediante la incorporación de nuevas tierras. El proyecto elaborado incluye la organización de los servicios de crédito, extensión e investigación necesarios, así como la creación de la infraestructura económica y social correspondiente. Comprende asimismo medidas de carácter institucional y administrativo, y la determinación del monto de recursos de carácter financiero y técnico, internos y externos, necesarios para la primera etapa (tres años) de puesta en marcha del proyecto.

El caso de esta región del Ecuador se presenta en otros países y regiones de la América Latina; este trabajo ha permitido elaborar una metodología de proyectos de desarrollo agropecuario aplicable a zonas que requieren reorientar sus programas de producción. Al mismo tiempo, constituye un avance hacia la regionalización del Plan del Ecuador.

b.) Mecanismos de promoción de proyectos en el Uruguay

En este período se continuó trabajando con autoridades y técnicos del organismo de planificación del Uruguay - CIDE - para preparar un programa concreto que permita establecer un mecanismo institucional para promover la identificación, preparación y evaluación de los proyectos más importantes que se incluyen en el Plan Nacional, así como de otros que permitan la concreción de sus objetivos y metas. Se está examinando la conveniencia de la colaboración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Instituto para la puesta en marcha de este mecanismo.

c.) Cursos-Seminarios de Proyectos

Se ha venido desarrollando la preparación de estos cursos-seminarios, a realizarse en el segundo semestre del corriente año en Ecuador y

Centroamérica. Tales cursos consistirán de una primera parte - cuya duración se estima en 4 o 6 semanas - en que se impartirán conocimientos básicos sobre desarrollo y planificación, y sobre las técnicas de preparación y evaluación de proyectos; y una segunda parte, de aproximadamente dos meses de duración, en que se trabajará con proyectos concretos en distintas etapas de preparación. En esta segunda parte, que se realizará en forma de seminarios, se procurará capacitar técnicos nacionales y al mismo tiempo avanzar en la preparación de los proyectos que se llevan a los seminarios, a modo de contribución concreta a los países donde se realizan estos cursos.

En el caso del Ecuador, el curso se prepara en coordinación con la Junta de Planificación de ese país y con el BID, Agencia Financiera del Gobierno del Ecuador para la ejecución de su Plan de Desarrollo. La selección de los proyectos a incluirse en el curso del Ecuador se basa en aquellos que, de acuerdo al programa del Gobierno y de la Agencia Financiera, deben completarse en los dos próximos años para la consideración del financiamiento externo correspondiente.

En el caso de Centroamérica, se han iniciado consultas con la Subsección de la CEPAL en México y con autoridades del Programa de Integración, con el propósito de que tanto la selección de los proyectos como de los participantes permita contribuir lo más posible al adelanto de la planificación y de la integración en los países centroamericanos.

## V. PUBLICACIONES

En materia de publicaciones del Instituto, se han hecho en estos meses gestiones editoriales, principalmente en México y en la Argentina, para publicar en el presente año los siguientes textos que ya están preparados para la imprenta:

- Discusiones de Planificación
- Planificación del Desarrollo Industrial
- Planificación de los Presupuestos Gubernamentales
- Filosofía del Desarrollo

Se considera de tanta importancia el programa editorial, que se ha estimado necesario dotar al Instituto de una unidad de publicaciones que impulse la difusión de sus investigaciones, organice con eficacia la documentación interna y ponga en marcha la revista proyectada. Se espera que esa unidad quede organizada en el curso del año y que el Consejo Directivo, en su novena reunión, pueda conocer el plan de publicaciones que se elabore y la organización y programas de este nuevo servicio.

## PROGRAMA DE CAPACITACION

Etapa de formación comúnI. PRIMER TRIMESTRE - 28 de febrero a 18 de mayo

<u>Cátedra</u>	<u>Nº de horas de clases</u>	<u>Nº de horas de seminarios</u>
1. Estadística	23	6
2. Análisis económico	36	7
3. Contabilidad social	31	6
4. Desarrollo económico	30	6
5. Sociología	23	1
6. Comercio internacional	14	-
	<hr/>	<hr/>
	163	26

II. SEGUNDO TRIMESTRE - 30 de mayo a 19 de agosto

<u>Cátedra</u>	<u>Nº de horas de clases</u>	<u>Nº de horas de seminarios</u>
1. Planificación	55	9
2. Preparación y evaluación de proyectos	39	9
3. Análisis e instrumentos de política económica	40	8
4. Integración económica	15	1
5. Instrumentos de política monetaria y financiera	10	1
	<hr/>	<hr/>
	159	28

I. PROGRAMACION GENERAL

Nombre	Edad	País	Profesión	Entidad donde trabaja	Cargo que desempeña	Beca
1. BREME, Hugo Renato	29	Argentina	Contador público	Consejo Nacional de Desarrollo	Asesor del sector público	NU
2. MALAJOVICH, Mario Luis	26	Argentina	Economista	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales = Instituto de Cálculo	Ayudante de investigación	NU
3. RAMOS SANCHEZ, Pablo	28	Bolivia	Economista	Ministerio de Hacienda	Dirección de Coordinación y Planificación	NU
4. TRIANA DIAZ, José Vicente	31	Colombia	Economista	Departamento Administrativo de Planeación	Jefe, Sección de Estudios Generales = División del Sector Público	NU
5. AMADOR SANCHEZ, Francisco	30	Costa Rica	Economista	Oficina de Planificación	Técnico en planificación	AID
6. CABRERA ABARZUA, Haroldo	26	Chile	Economista	Universidad de Concepción	Ayudante de cátedra de administración de empresas	NU
7. CUSCO REYES-GAVILAN, Pedro Pablo	27	Cuba	Economista	Ministerio de Comercio Exterior	Analista económico	NU
8. PEÑALVER MARTINEZ, Raúl Leonardo	23	Cuba	Economista	Ministerio de Comercio Exterior	Jefe, Oficina de Política Comercial	NU
9. POCASANGRE LOPEZ, Carlos Alberto	29	El Salvador	Economista	Universidad de El Salvador	Asociado del Departamento de Economía	NU



## I. PROGRAMACION GENERAL (cont.)

Nombre	Edad	País	Profesión	Entidad donde trabaja	Cargo que desempeña	Beca
10. BUENROSTRO HERNANDEZ, Jorge Rubén	32	México	Ingeniero civil	Comisión de Río Balsas, Municipio de Cuernavaca	Asesor técnico	NU
11. CAMPILLO ILLANES, Mauricio	25	México	Ingeniero civil	Universidad Autónoma de México, Facultad de Ingeniería	Profesor de proyectos de vías torrestres	NU
12. DE ALVA MARTINEZ, Ernesto	25	México	Arquitecto	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Proyectar y supervisar la planificación de los transportes	NU
13. NORIEGA VERDAGUER, Antonio	27	México	Economista	Secretaría de Industria y Comercio	Sub-jefe de Departamento	NU
14. ORTIZ HERNAN, Sergio	30	México	Economista	Secretaría de Comunicaciones y Transporte	Coordinador técnico	NU
15. TORRES RAMIREZ, Olga Esther	28	México	Economista	Subsede CEPAL	Estadígrafa	NU
16. JORGE PEÑA, Justo Ramón	28	Paraguay	Economista	Banco de Londres para la América del Sud	Funcionario del Banco	NU
17. VASQUEZ MENDOZA, Valentín	26	Perú	Economista	Instituto Nacional de Planificación	Técnico del Departamento de Cuentas Nacionales de la Dirección de Macroeconomía	AID
18. MITCHELL LORENZEN, Ricardo	29	República Dominicana	Ingeniero civil	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Ingeniero de diseños	NU
19. TAVERAS TAVERAS, Gerardo	25	República Dominicana	Economista	Oficina Nacional de Planifi- cación y Coordinación	Entrenamiento técnico	BID

Nombre	Edad	País	Profesión	Entidad donde trabaja	Cargo que desempeña	Beca
20. BUXEDAS LOPEZ, Francisco	25	Uruguay	Ingeniero agrónomo	Ministerio de Ganadería y Agricultura	Ayudante técnico, Oficina de Programación y Política Agropecuaria	NU
21. MACADAR AZAR, Luis	27	Uruguay	Economista	Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE)	Investigador	BID
22. SORIANO VALERY, Hermann	25	Venezuela	Economista	Oficina Central de Coordinación y Planificación (CORDIPLAN)	Analista de programación	NU

/II. PROGRAMACION INDUSTRIAL

II. PROGRAMACION INDUSTRIAL

Nombre	Edad	País	Profesión	Entidad donde trabaja	Cargo que desempeña	Beca
1. DEL CAMPO, Alfredo Tomás	26	Argentina	Contador público	Consejo Nacional de Desarrollo	Asesor	NU
2. BIATO, Francisco Almeida	23	Brasil	Economista	Centro de Desarrollo Económico CEPAL/BNDE	Economista	NU
3. RODRIGUES NETO, Antonio	28	Brasil	Ingeniero	Banco do Nordeste do Brasil	Análisis de proyectos industriales	NU
4. SANCHES, Alceu <sup>1/</sup>	30	Brasil	Economista	Centro de Desarrollo Económico CEPAL/BNDE	Economista y profesor asistente	NU
5. SERRA, José	23	Brasil	Ingeniero civil	=====	=====	==
6. LEON ESPEJO, Clara María	24	Colombia	Economista	Superintendencia de Comercio Exterior	Economista de la Sub-División ALALC	NU
7. CESPEDES SOTO, Rubén	29	Chilo	Ingeniero comercial	Oficina de Planificación Nacional	Ingeniero programador	NU
8. JOFRE ALMARZA, Raúl	38	Chilo	Ingeniero químico	Oficina de Planificación Nacional	Asesor	==
9. GUTIERREZ ARANCIBIA, Ismael	30	Chilo	Ingeniero industrial	Servicio de Cooperación Técnica	Ingeniero de Asistencia Técnica	NU
10. ZINKE GUIROZ, Germán	29	Chilo	Ingeniero civil	Corporación de Fomento de la Producción	Ingeniero programador	NU
11. MOLINA WOOLFORD, Carlos	24	Guatemala	Economista	Banco de Guatemala	Analista de estudios y	NU

II. PROGRAMACION INDUSTRIAL (cont.)

Nombre	Edad	País	Profesión	Entidad donde trabaja	Cargo que desempeña	Beca
12. AGUAYO CUBILLO, Pedro	26	Ecuador	Economista	Centro de Desarrollo (CENDES)	Economista, División de Estudios	NU
13. DUPERVAL, François Gilbert	29	Haití	Contador	Instituto Haitiano de Estadística	Jefe, Sección Comercio, Industria, Precios y Cuentas Nacionales	NU
14. EGUIGUREMS RIVERA, José Alberto	30	Honduras	Economista	Consejo Nacional de Economía	Sub-jefe Departamento de Programación Industrial	NU
15. RODRIGUEZ VALDES, Gilberto	26	Nicaragua	Economista	Oficina de Planificación Económica y Social	Coordinador del sector industrial	AID
16. FRETES VENTRE, Daniel	32	Paraguay	Economista	Universidad Católica	Profesor de cátedra	NU
17. UDAGAWA ARRECHEA, Segundo	33	Paraguay	Economista	Banco Central del Paraguay	Jefe de Cambios	BID
18. BARRON FIGALLO, José	28	Perú	Ingeniero civil	Instituto Nacional de Planificación	Coordinador	BID
19. ROMERO CONQUEIRA, Rosa	29	Perú	Ingeniero industrial	Instituto Nacional de Planificación	Ingeniero del Departamento Técnico	NU
20. TONOS SANTANA, Luis Eduardo	27	República Dominicana	Estadígrafo	Corporación de Fomento Industrial	Analista de mercado	BID
21. GOMEZ PIETERZ, Manuel Emilio	35	República Dominicana	Ingeniero civil	Oficina Nacional de Planificación y Coordinación	Entrenamiento técnico	NU

II. PROGRAMACION INDUSTRIAL (cont.)

Nombre	Edad	País	Profesión	Entidad donde trabaja	Cargo que desempeña	Beca
22. ANICHINI SALVIA, Juan José	44	Uruguay	Químico industrial	Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (SIDE)	Investigador	BID
23. GARCIA DUQUE, Jorge	32	Venezuela	Economista	Oficina Central de Coordinación y Planificación (CORDIPLAN)	Analista de planificación, Departamento Industrial	NU
24. PEREZ CASTILLO, Germán	28	Venezuela	Ingeniero químico	Corporación Venezolana de Fomento	Ingeniero de proyectos y asistencia técnica	Gobierno
25. VILLALBA CARRION, Rafael	34	Ecuador	Ingeniero comercial	CEPAL - Santiago	Asistente de investigación	--

Nombre	Edad	País	Profesión	Entidad donde trabaja	Cargo que desempeña	Beca
1. AMOR RAMOS, José Alberto	31	Argentina	Contador público	Contaduría General de la Nación, Secretaría de Hacienda	Auditor = Supervisor jefe	NU
2. GUICHON, Gabriel	24	Argentina	Contador público	Oficina Nacional de Presupuesto, Secretaría de Hacienda	Asesor principal	AID
3. BOADA RODRIGUEZ, Raúl	27	Bolivia	Economista	Ministerio de Hacienda, Dirección del Presupuesto	Jefe de Programación del Sector Público	NU
4. DE SIQUEIRA CAVALCANTI, Telúrio	27	Brasil	Economista	SUDENE	Economista	NU
5. OCHOA SIERRA, Humberto	35	Colombia	Economista	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Economista de la Dirección Nacional del Presupuesto	NU
6. BRAVO CASTRO, Rosalva	27	Costa Rica	Economista	Oficina de Planificación	Técnico en Administración Pública	NU
7. MALDONADO MALDONADO, Miguel	31	Chile	Ingeniero comercial	Instituto de Organización y Administración (INSORA)	Asesor	NU
8. SEGOVIA ALTAMIRANO, Nelson	26	Ecuador	Economista	Ministerio de Finanzas	Analista presupuestario	NU
9. BONNET, Michel	30	Haití	Abogado	Departamento de Finanzas	Jefe de Servicio	BID
10. FUNES DURON, Rodolfo	26	Honduras	Contador público	Dirección General de Presupuesto	Analista de programación de egresos	BID

III. PROGRAMACION PRESUPUESTARIA (cont.)

Nombre	Edad	País	Profesión	Entidad donde trabaja	Cargo que desempeña	Beca
11. RIETTI MATHEU, Luis	26	Honduras	Contador público	Ministerio de Salud Pública Unidad de Planificación	Asistente Ejecutivo del Director de la Unidad	UNICEF
12. PLAZA MANCERA, Ramón	28	México	Economista	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Investigador	NU
13. LANZA DE CASTRILLO, Leonor	33	Nicaragua	Economista	Oficina de Planificación Económica y Social	Vice-Coordinador, Departamen- to de Programación del Sector Público	AID
14. GONZALEZ AVILA, Miguel Martín	28	Paraguay	Economista	Ministerio de Hacienda	Analista presupuestario	AID
15. ACUÑA DIAZ, Moisés	36	Pará	Economista	Ministerio de Educación = Dirección de Planeamiento Educativo	Economista	NU
16. ALCANTARA GONZALEZ, Mariano	25	República Dominicana	Economista	Dirección Nacional del Presupuesto	Analista programador	BID
17. ALVARADO, Luis Narciso	27	Venezuela	Economista	Ministerio de Hacienda	Analista de presupuesto	Gobierno
18. CARRERA MATA, Cruz Cornelio	32	Venezuela	Economista	Oficina de Coordinación y Planificación (CORDIPLAN)	Analista de Presupuesto	NU

P R O S P E C T O

PRIMER CURSO DE PROGRAMACION DE VIVIENDA

Santiago de Chile, 2 de mayo al 22 de julio de 1966



## CURSO DE PROGRAMACION DE VIVIENDA

### I. Antecedentes

1. La situación habitacional y la política de vivienda en la América Latina en el último quinquenio (1960-64) se caracteriza por los siguientes acontecimientos:

a) La situación en materia de vivienda empeora apreciablemente, como lo demuestra el crecimiento acelerado de grandes zonas de tugurios ("barriadas", "callampas", "favelas", "villas miserias" y similares), en casi todas las capitales latinoamericanas y en ciudades provinciales;

b) En Bogotá y Punta del Este los gobiernos reconocen la urgencia y complejidad del problema de la habitación y la necesidad de abordarlo en forma especial mediante la ejecución de programas nacionales de construcción de viviendas y de desarrollo urbano;

c) Como consecuencia de los acuerdos de Punta del Este se crean fuentes de financiamiento externo para la vivienda y los gobiernos de diecisiete países adoptan planes de inversión aprovechando tales recursos. Sin embargo, el desarrollo de esos planes ha sido más lento que el previsto.<sup>1/</sup>

d) En 1962 se realizó un Seminario Latinoamericano sobre Estadísticas y Programas de Vivienda cuya finalidad fue discutir métodos para formular programas nacionales de construcción de viviendas y para obtener las estadísticas, estimaciones y proyecciones requeridas para ese propósito. El informe del Seminario,<sup>2/</sup> que fue aprobado por la CEPAL en su décimo período de sesiones,<sup>3/</sup> contiene los resultados de las deliberaciones y sus conclusiones.

e) Alrededor de 1960 se levantaron censos de vivienda en 14 países y se realizaron encuestas nacionales sobre la vivienda en 3 países, con lo cual se mejoró la base estadística para la formulación de programas nacionales de vivienda.

---

1/ Véase: Situación habitacional, política y programas de vivienda en América Latina, 1960-63. (ST/ECLA/CONF.16/L.1).

2/ Publicación de las Naciones Unidas, Nº de Venta: 63.II.G.14.

3/ Resolución 224 (X).

f) El Subcomité de Vivienda, Edificación y Planeamiento del Istmo Centroamericano resolvió en 1963: "... Recomendar a las instituciones nacionales de vivienda que elaboren programas y proyectos para que se integren a los planes nacionales de desarrollo económico y social, y que se formulen a base de una política de vivienda que tenga como objetivo solucionar, dentro de un plazo razonable, el problema de la vivienda de interés social teniendo en cuenta las posibilidades de integración regional y partiendo de un diagnóstico de la realidad actual y del establecimiento de metas mínimas deseables",<sup>4/</sup> y

g) El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas aprobó la resolución 976 (XXXVI)<sup>5/</sup> por la cual no sólo recomienda a los gobiernos miembros la adopción de políticas y programas nacionales de vivienda sino que sugiere una sucesión de etapas en la formulación de esas políticas y programas.

2. De lo anterior se desprende que existe acuerdo muy amplio sobre la necesidad y la conveniencia de formular políticas y programas nacionales de vivienda dentro del marco de los programas nacionales de desarrollo económico y social. Sin embargo, en América Latina se han preparado programas nacionales de construcción de viviendas solamente para los siguientes países: Bolivia (1962-71), Colombia (1961-65), Chile (1961-70), Ecuador (1964-73), Perú (1962-71), Uruguay (1965-74) y Venezuela (1963-66).<sup>6/</sup>

3. Al analizar las características de las inversiones en vivienda, se observa en numerosos países una evidente falta de integración de éstas con los demás programas sectoriales y de concordancia con los objetivos de la política general de desarrollo. Así, aunque en 1960-63 se pudo apreciar un estímulo efectivo a la construcción de viviendas en quince países de la región, mediante planes de inversión financiados con ayuda externa, en las primeras etapas de ejecución de esos planes se han observado deficiencias que es importante corregir: excesiva lentitud en la preparación y ejecución de proyectos; costos de edificación muy elevados, superiores

---

4/ Informe de la Segunda Reunión del Subcomité de Vivienda, Edificación y Planeamiento del Istmo Centroamericano, E/CN.12/CCE/305, San Salvador, El Salvador, 13 a 19 de mayo de 1963.

5/ E/RES/976 (XXXVI), 1 de agosto de 1963.

6/ Véase: ST/ECLA/CONF.16/L.1.

a los previstos inicialmente; falta de coordinación con el desarrollo de servicios comunales; retraso en la planificación física y regional, por lo cual el emplazamiento de las nuevas viviendas se eligió a menudo arbitrariamente, descuidando la integración económica y social de los ocupantes. Finalmente, existe incertidumbre sobre la continuidad de tales planes. Se espera que la integración efectiva de los diversos proyectos de vivienda en los programas nacionales y la creación de instituciones de vivienda que centralicen y coordinen en cada país la preparación y ejecución de esos programas permita corregir y evitar las deficiencias señaladas.

4. El hecho de que no se hayan preparado programas nacionales que tengan en cuenta tanto los objetivos de la política de desarrollo como las necesidades y los recursos de los países, ha constituido un grave obstáculo para la ejecución de planes de inversión en viviendas los cuales han resultado a veces excesivamente ambiciosos, otras veces insignificantes en relación con las necesidades, y otras, desproporcionados en relación con otros aspectos del desarrollo como planificación física, equipamiento urbano, producción de materiales de construcción, o estructura de la industria de la construcción.

5. Es indudable que uno de los factores que obstaculiza más directamente la formulación de políticas y programas nacionales de vivienda es la falta de personal especializado en estas materias. Lo reconoció así la CEPAL al aprobar la resolución 224 (X) pidiendo a la secretaría, entre otras cosas: "Que colabore con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social en la organización de cursos de capacitación en programación de vivienda destinados a funcionarios de instituciones y organismos nacionales de vivienda".<sup>7/</sup> En cumplimiento de esta resolución se ha organizado el Primer Curso de Programación de Vivienda que se describe a continuación, como un proyecto regional de asistencia técnica de las Naciones Unidas.

---

<sup>7/</sup> Resolución 224 (X). 4c - E/3766/Rev.3, pág. 55.

## II. Objetivos del curso

6. El primer Curso de Programación de Vivienda tendrá por objeto básico contribuir a la capacitación de funcionarios profesionales que tienen responsabilidad en la formulación y ejecución de políticas y programas de vivienda en los países de la región.
7. Tendrá también por objeto plantear el problema de la vivienda en el contexto del desarrollo económico y social, suministrar información sobre principios, criterios y métodos empleados en diversos países en la formulación de políticas y programas nacionales de vivienda y en su ejecución y analizar su aplicación en las diversas circunstancias de América Latina

## III. Fecha y lugar

8. El Curso tendrá lugar del 23 de marzo al 18 de junio de 1966 en Santiago de Chile, en la sede del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.

## IV. Organización

9. El Curso ha sido organizado conjuntamente por la Comisión Económica para América Latina y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, con la colaboración de la Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica y del Centro de Vivienda, Construcción y Planeamiento de las Naciones Unidas.
10. Colaborarán además la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), y eventualmente el Centro Interamericano de la Vivienda (CINVA), el Programa Interamericano de Planeamiento Urbano y Regional (PIAPUR) y otros organismos regionales y nacionales. Los organismos chilenos de vivienda colaborarán en la organización de visitas y trabajos prácticos en el terreno.
11. El Curso comprenderá clases expositivas, ejercicios prácticos, discusiones de seminario y visitas a instituciones y proyectos de vivienda en Chile. Todas las actividades se desarrollarán en español.
12. El Curso se caracterizará por la participación activa de los alumnos en las diversas modalidades del trabajo, debiendo observarse rigurosamente las siguientes normas generales:

/a) Los

- a) Los participantes deberán dedicar todas sus horas regulares de trabajo a las labores del curso conforme al horario establecido por la Dirección del mismo, no pudiendo participar en actividades ajenas a éste.
  - b) La asistencia a clases, seminarios, conferencias, trabajos prácticos, etc. será obligatoria para todos los participantes en el Curso.
  - c) Los participantes deberán realizar los trabajos prácticos y monografías que la Dirección determine.
  - d) Con el fin de evaluar la eficiencia y el aprovechamiento del curso los alumnos deberán rendir algunas pruebas y ejecutar los trabajos prácticos que la Dirección fije.
  - e) Los participantes que hubieran cumplido con los requisitos establecidos por la Dirección del Curso tendrán derecho a obtener un certificado de aprobación.
  - f) Los participantes actuarán a título personal, no como representantes de sus organismos o gobiernos respectivos; deberán exponer libremente sus ideas en las clases, seminarios y demás actividades del Curso y podrán discutir los aspectos técnicos expuestos por los profesores en las sesiones destinadas a dicho fin.
13. Los participantes deberán traer documentos y materiales, relativos a sus países, que se utilizarán en el desarrollo de los trabajos de análisis comparado y de aplicación. Oportunamente se transmitirán a los candidatos seleccionados sugerencias a este respecto.
14. El personal directivo y el profesorado será designado conjuntamente por la CEPAL y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.
15. Los profesores proporcionarán anticipadamente el material didáctico necesario para el desarrollo del curso.

## V. Participantes

16. De acuerdo con los objetivos establecidos en los párrafos 6 y 7 los participantes deberán ser profesionales (preferentemente arquitectos, economistas, estadísticos, ingenieros o sociólogos) que desempeñen funciones relacionadas con la formulación o ejecución de programas de vivienda en ministerios, institutos o bancos de vivienda e instituciones afines, o bien en oficinas nacionales de planificación. Los participantes deberán poseer conocimientos básicos de estadística, construcción y economía.

17. El curso estará limitado aproximadamente a treinta participantes, que serán seleccionados por un Comité de Selección integrado por representantes de la CEPAL y el ILPES, entre los candidatos propuestos por los gobiernos. A los candidatos seleccionados se les otorgarán becas de las Naciones Unidas.<sup>8/</sup>

18. Los formularios con los datos personales de los candidatos que cumplan los requisitos establecidos en el párrafo 16 deberán presentarse en cuatro copias al Representante Residente de la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas quien enviará tres de ellas a la CEPAL antes del 15 de marzo de 1966. Los nombres de los candidatos seleccionados serán dados a conocer antes del 25 de marzo de 1966.

19. Las becas que las Naciones Unidas otorgarán a los candidatos aceptados consistirán en lo siguiente:

- a) Gastos de viaje de ida y regreso, por vía aérea, clase turista, entre el aeropuerto de salida del país de origen y Santiago de Chile.
- b) Diez kilos de exceso de equipaje en el viaje de ida y en el de regreso.
- c) Estipendio mensual pagadero en escudos, a la tasa fijada por la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, durante la permanencia, debidamente autorizada, del becario en Santiago.

---

<sup>8/</sup> Es posible que además de las Naciones Unidas, otros organismos concedan también becas para este Curso.

## VI. Programa

20. Al preparar el programa se reconoció que las inversiones en vivienda, además de atender a la finalidad específica de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida en este aspecto, constituyen un instrumento para acelerar el desarrollo y crear oportunidades de empleo. En el Curso se pondrá énfasis no sólo en los aspectos propios de la inversión en vivienda, sino también - y en forma muy especial - en el papel que ésta puede desempeñar en la política general de desarrollo. El programa procurará dar una visión integrada del proceso de desarrollo y de la participación de la vivienda en él.

21. El programa se organizó con los siguientes objetivos generales:

- a) Analizar el problema de la vivienda y las condiciones habitacionales a la luz de las actuales características y requerimientos del desarrollo económico y social de América Latina;
- b) Suministrar los elementos de análisis que permitan a los participantes relacionar efectivamente la programación del sector y la ejecución de los programas de vivienda con los objetivos e instrumentos de la política general del desarrollo económico y social de América Latina;
- c) Suministrar un conjunto de criterios que permita a los participantes formular y/o evaluar políticas y programas sectoriales de vivienda, compatibles con los objetivos generales del desarrollo económico y social; y
- d) Estimular en los participantes una actitud analítica que les permita evaluar objetivamente los criterios y las técnicas de programación de vivienda y estudiar la forma de adaptarlos a sus respectivos países.

22. El Curso comprenderá las asignaturas siguientes: A. La vivienda y el desarrollo económico y social; B. Introducción al análisis del desarrollo económico y de la política económica; C. Política de vivienda; D. Programación de la vivienda; E. Proyectos de vivienda; F. Financiamiento de la vivienda; G. Organización administrativa para la vivienda; H. Planificación física; I. Materiales y métodos de construcción; J. Estadística; y K. Demografía.

/Las asignaturas

Las asignaturas H, I, J y K serán cursillos en los cuales se examinarán solamente materias que tienen relación directa con la programación de vivienda.<sup>9/</sup> Las asignaturas A y B y J y K se darán en las cuatro primeras semanas en tanto que las materias restantes se pasarán en las ocho semanas siguientes.

23. En discusiones de seminario se estudiará la posibilidad de aprobar recomendaciones de orden general sobre: a) formulación de políticas y programas nacionales de vivienda y evaluación de los programas en desarrollo; b) necesidades estadísticas en relación con esos trabajos, en particular de censo de habitación, encuestas por muestreo y estadísticas continuas sobre la construcción de viviendas, y c) formas de llevar a la práctica la programación de vivienda en los países latinoamericanos.

24. A continuación se describe brevemente el contenido de cada una de las asignaturas mencionadas.

A. La vivienda y el desarrollo económico y social. En esta primera parte del curso se hará un análisis de las condiciones habitacionales atendiendo a las características estructurales de los países latinoamericanos y al proceso de desarrollo económico y social. Se examinarán las tendencias históricas subrayando los orígenes y las manifestaciones del problema de la vivienda y se examinará el papel de la vivienda como factor de desarrollo. Se prestará especial atención a la identificación del problema de la vivienda en el medio urbano y rural; al análisis de sus manifestaciones más evidentes, como la "marginalidad"; a la evaluación de la vivienda como componente básico del nivel de vida y a la definición de "Vivienda" como un sector social que debe ser tratado en estrechísima relación con el desarrollo urbano. En esta parte del curso se realizará una serie de seminarios destinados a discutir y precisar conceptos y orientaciones básicas que se emplearán en el resto del curso. Paralelamente a estas clases y seminarios introductorios se desarrollarán los cursos de análisis y programación del desarrollo económico y social y los de estadística y demografía.

---

<sup>9/</sup> La dirección del Curso preverá la posibilidad y conveniencia de agregar algunos cursillos.



B. Introducción al análisis del desarrollo económico y de la política económica. Esta asignatura estará orientada a establecer la base conceptual requerida para el examen del problema de la vivienda en el contexto del desarrollo. Se tratarán los siguientes tópicos: elementos del sistema económico, introducción a la dinámica del sistema económico, concepto y características del desarrollo en América Latina, política y programación económica y otros temas relacionados con el análisis de los efectos de las inversiones sociales sobre el proceso del desarrollo.

C. Política de vivienda. Se analizarán los objetivos específicos de la política nacional de vivienda, sus instrumentos de acción, los criterios para la adopción de normas y la distribución de los recursos - geográficamente y por sectores sociales -, la correlación entre los programas de vivienda y de desarrollo urbano y, en general, el problema del enlace entre la política sectorial de vivienda y la política económica.

D. Programación de vivienda. Se estudiarán principios generales de programación y su aplicación a la formulación de programas nacionales de construcción de viviendas. Se reconocerán como objetivos esenciales de la programación de vivienda lograr el mejor uso posible de los recursos destinados a ese sector, teniendo en cuenta los objetivos de la política de vivienda y de la política general de desarrollo económico, así como asegurar la compatibilidad de las metas y los recursos y la coordinación intersectorial. Se usará como material de referencia la experiencia de unos veinte países en relación con los criterios y métodos empleados en la preparación de planes nacionales de vivienda, la cual fue recogida y analizada en dos seminarios organizados por las Naciones Unidas.<sup>10/</sup>

---

<sup>10/</sup> Uno en Zagreb, Yugoslavia, en octubre de 1961, "Report of the Seminar on Housing Surveys and Programmes with Particular Reference to Problems in the Developing Countries", (SI/ECE/HOU/5), United Nations, Geneva 1962, y el otro en Copenhagen, Dinamarca, en setiembre de 1962, "Informe del Seminario Latinoamericano sobre Estadísticas y Programas de Vivienda", Naciones Unidas, N° de venta: 63.II.C.14.

Se presentarán diversas posibilidades de programación adaptables a las variadas circunstancias de América Latina. Se prestará especial atención a los siguientes tópicos: principios generales de programación; aspectos y estadísticas que deberán considerarse al hacer el "diagnóstico" de la situación de la vivienda; análisis de la productividad y capacidad en la industria de la construcción de viviendas; proyecciones futuras de la necesidad de nuevas viviendas; posibilidades de producción de vivienda (construcción tradicional, autoconstrucción, prefabricación, construcción de conjuntos habitacionales, construcción en altura, recuperación de viviendas existentes, renovación urbana, viviendas tipo, etc.); perspectivas futuras y coeficientes técnicos de producción; métodos de estimación de los recursos (financieros, materiales de construcción, mano de obra, terrenos, equipos y servicios) requeridos para la producción de viviendas de diversos tipos; criterios, modelos de decisión y procedimientos para la adopción de metas de construcción de viviendas y su distribución geográfica y por sectores sociales.

E. Proyectos de vivienda. Para los efectos de esta asignatura se considerará como proyecto de vivienda al conjunto de viviendas (entre 20 y 1,000 aproximadamente) y servicios comunales conexos que se construirán en una determinada localidad. Se estudiarán criterios, normas y procedimientos para el financiamiento, localización, diseño, licitación, construcción, supervisión, adjudicación, administración y evaluación de proyectos de viviendas de interés social. Se prestará especial importancia al estudio de procedimientos para la organización y ejecución de proyectos por autoconstrucción.

F. Financiamiento de la vivienda. El problema del financiamiento de la vivienda se analizará desde varios ángulos; así, se discutirán formas de evaluar los requerimientos financieros en relación con la formulación del programa, el uso de diversos mecanismos financieros como instrumentos de la política habitacional, las diversas fuentes de fondos a que se ha recurrido en América Latina y el empleo de los recursos externos. En esta asignatura se tendrá en cuenta que la característica más significativa de los programas de vivienda en las circunstancias actuales de América Latina es su dependencia en grado muy apreciable de los recursos externos de financiamiento. Sin

/embargo, se

embargo, se reconocerá esta situación como transitoria y se discutirán los medios de obtener aprovechamiento óptimo de estos recursos. Se abordarán los siguientes temas: recursos financieros del sector público que pueden destinarse a vivienda, recursos del sector privado, recursos externos, los sistemas hipotecarios, el sistema de ahorro y préstamo, el reajuste, subsidios, incentivos tributarios y cooperativas.

G. Organización administrativa para la vivienda. Se prestará atención especial al estudio de la estructura administrativa y funciones de los organismos nacionales de vivienda e instituciones conexas. A estos efectos se abordarán los siguientes temas: requisitos legales e institucionales para la formulación y ejecución de políticas y programas de vivienda; estructura y funciones básicas de los organismos nacionales de vivienda; función de las municipalidades; organización nacional para la planificación física; organización de cooperativas; instituciones financieras (bancos y fondos de vivienda, bancos hipotecarios, sistemas de ahorro y préstamo); institutos de investigación; organización para la autoconstrucción; centralización vs descentralización de funciones; estructura nacional para la vivienda y su coordinación con otros organismos gubernamentales; coordinación con el sector privado.

H. Planificación física. Se expondrán los principios básicos del desarrollo urbano teniendo en cuenta la composición orgánica de la ciudad, expansión urbana, necesidad de establecer nuevas ciudades, ciudades satélites, reasentamientos rurales, centros de trabajo, etc. Se examinarán las características generales de la urbanización en América Latina así como la técnica de los planes reguladores y del planeamiento metropolitano (zonificación, equipamiento comunitario, control para la subdivisión de tierras y la urbanización, expansión de los servicios sanitarios, etc.). Se tratará del saneamiento del medio residencial (agua, eliminación de basuras y desperdicios, evacuación de aguas servidas y pluviales, provisión de áreas de recreación, seguridad en la vía pública, eliminación de gases, ruidos y humos, etc.). Se expondrán criterios para seleccionar terrenos destinados a conjuntos de viviendas de interés social en relación con los medios existentes y la expansión urbana futura.

I. Materiales y métodos de construcción. En esta asignatura se examinarán los aspectos técnicos más prominentes del empleo de materiales, herramientas y sistemas tradicionales de construcción y las perspectivas de cambios. Se analizará la situación existente en América Latina con relación al empleo de ladrillos y tejas, adobes, bloques, concreto, madera, plásticos, paneles prefabricados y otros. Se dará información sobre normalización, estandarización de componentes, coordinación modular y prefabricación en relación con la construcción de viviendas, y se discutirán las ventajas, limitaciones y problemas que se encuentran en la aplicación de esas técnicas. Se examinarán algunos aspectos especiales de la construcción, como: organización de faenas, programación de la ejecución de proyectos, control de costos y otros. Se discutirán especialmente aspectos técnicos relacionados con la autoconstrucción de viviendas. Las clases serán complementadas con visitas a obras de construcción y se organizarán discusiones de seminario con participación de especialistas en estos aspectos.

J. Estadística. Se describirán estadísticas, estimaciones e índices que se requieren para la formulación y ejecución de programas de vivienda. Se prestará especial atención a los siguientes temas: censos de población y habitación, estadísticas demográficas continuas; estadísticas sobre la construcción en general y de viviendas, conceptos básicos de números índices, índices relacionados con el costo de edificación; estadísticas relacionadas con el financiamiento de la vivienda, y aplicación del muestreo a diversas fases de la programación de vivienda.

K. Demografía. Se examinarán conceptos demográficos básicos, especialmente los que tienen relación directa con la formulación de políticas y programas de vivienda. Se analizarán las relaciones entre crecimiento de población, evolución de la estructura de la población, migración interna y necesidad de viviendas. Se estudiarán métodos y proyección de población y de estimación del número de "hogares".

#### VII. Material didáctico

25. Se considerarán como documentos de referencia diversos informes de la CEPAL, del Comité de la Vivienda, Construcción y Planificación de las Naciones Unidas, del Banco Interamericano de Desarrollo, de la Organización

/Mundial de

Mundial de la Salud, de la Organización Internacional del Trabajo y de la Organización de los Estados Americanos.

26. Para proporcionar información bibliográfica a profesores y participantes se ha organizado un Centro de Documentación sobre Vivienda, Construcción y Planificación Física, adscrito a la Biblioteca de la CEPAL, en el cual se reunirá la documentación que servirá como material didáctico y de referencia para el Curso. Se ha invitado a las instituciones de vivienda de la región así como a instituciones de carácter internacional a hacer aportes para este Centro.

P R O S P E C T O

CURSO DE DESARROLLO ECONOMICO Y PLANIFICACION  
PARA  
DIRIGENTES SINDICALES DE AMERICA LATINA

Santiago de Chile, 4 de abril a 14 de mayo de 1966

## I. OBJETIVOS Y CARACTERISTICAS

### 1. Antecedentes

El reconocimiento a través de varias resoluciones internacionales de la importancia de la participación sindical en la elaboración y aplicación de los planes de desarrollo económico y social de América Latina, y consecuentemente, de la necesidad de que el dirigente sindical amplíe sus conocimientos acerca de los aspectos básicos del desarrollo económico y social y de la planeación integral del desarrollo, han motivado al Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, a la Oficina Internacional del Trabajo y a la Comisión para América Latina, a programar la realización de un curso de Desarrollo Económico y Planificación para Dirigentes Sindicales de América Latina.

### 2. Objetivos

El Curso tiene como objetivo principal poner a disposición de dirigentes sindicales latinoamericanos la experiencia recogida acerca de la interpretación de las tendencias históricas, situación actual y perspectivas del desarrollo económico y social de América Latina; examinar la evolución a largo plazo de las economías de la región, los lineamientos generales de la política de desarrollo que se ha seguido en distintas etapas, los principales obstáculos estructurales y los escollos de carácter social, y en general la problemática del desarrollo latinoamericano; analizar un conjunto de criterios que faciliten el examen de las consecuencias que ese proceso tiene para los sectores trabajadores; analizar el papel que corresponde a la planificación para acelerar y re-orientar el desarrollo latinoamericano; precisar los criterios e instrumentos metodológicos que faciliten evaluar las implicaciones de los planes desde el punto de vista de los asalariados; y discutir las modalidades de participación de los trabajadores organizados en los esfuerzos de planificación.

Se espera de este modo que el Curso contribuya a fortalecer la capacitación de quienes tienen responsabilidades en el plano sindical para interpretar - en un sentido general y con particular referencia a los

/intereses de

intereses de los trabajadores- los problemas del desarrollo en sus respectivos países, así como para evaluar los alcances y efectos de determinadas políticas económicas o planes de desarrollo. Se confía asimismo en que, desarrollada bajo el espíritu y normas de las Naciones Unidas, esta iniciativa resultará de interés para los trabajadores latinoamericanos.

### 3. Participantes

El Curso está destinado a dirigentes sindicales de organizaciones nacionales (centrales, confederaciones, federaciones, etc.). Sólo participarán en el Curso quienes hayan sido propuestos por organizaciones sindicales nacionales y seleccionados por las instituciones copetrocinadoras.

Estas últimas establecerán un Comité de Selección, encargado de elegir a los participantes en atención a sus calificaciones individuales. El número total de participantes será de 25, aproximadamente.

### 4. Becas

La Organización Internacional del Trabajo otorgará becas a los participantes seleccionados.

Estas becas comprenderán: a) los pasajes de ida y regreso, por avión (clase turista); y b) alojamiento, alimentación y otros gastos menores.

La Dirección del Curso se reserva el derecho de escoger, según convenga a los intereses del mismo, entre entregar directamente a cada participante el monto total de la beca, en moneda chilena, o suministrar el alojamiento y alimentación en el lugar que considere apropiado y limitar la entrega en dinero efectivo a cada participante a la suma que se destine a atender a los gastos menores.

### 5. Sede y duración

El Curso tendrá lugar en Santiago de Chile y se desarrollará desde el 4 de abril al 14 de mayo de 1966, con una duración de seis semanas.

### 6. Dirección

El Curso está organizado y dirigido conjuntamente por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

### /7. Contenido



## 7. Contenido básico del Curso

En lo esencial, las materias del programa se proponen cubrir -al nivel apropiado y dentro del tiempo disponible- los temas principales que se relacionan con la interpretación de las tendencias históricas, situación actual y perspectivas del desarrollo económico y social de América Latina; la forma en que ese proceso se relaciona con los sectores de trabajadores; el papel de la planificación como instrumento para acelerar y reorientar el desarrollo latinoamericano; los criterios que permiten apreciar las implicaciones de los planes y políticas de desarrollo desde el punto de vista de los sectores asalariados; y las modalidades de participación de los trabajadores organizados en los esfuerzos de planificación.

Para asegurar la eficacia en el tratamiento de esos temas, resulta indispensable que se aborden también algunas materias de carácter estrictamente conceptual o metodológico, e incluso se examinen ciertos instrumentos específicos de análisis.

De ahí que el contenido del Curso comprenda dos tipos de materias: las materias principales, que hacen al fondo de los problemas que se abordan, y las materias auxiliares, que corresponden a las que están destinadas a facilitar a los participantes una base común de conceptos e instrumentos analíticos.

## 8. Funcionamiento del Curso

Las modalidades prácticas de funcionamiento del Curso se fijarán, con el grado necesario de flexibilidad, por la Dirección del Curso.

En general, las materias principales se abordarán en forma de exposiciones al conjunto de los participantes, las que estarán a cargo de los funcionarios de mayor responsabilidad de las organizaciones patrocinantes en los campos correspondientes. Se reservará tiempo suficiente para aclaraciones y discusión de cada uno de los temas.

Las materias auxiliares se abordarán en lo posible en pequeños grupos de trabajo, a cargo de funcionarios de las instituciones patrocinantes, los que actuarán como coordinadores del grupo correspondiente. Estos coordinadores serán asignados para todo el período de duración del Curso, lo que facilitará la continuidad del contacto entre los participantes y los

/profesores y

profesores y dirección del Curso. Bajo su orientación, los grupos de trabajo celebrarán igualmente las reuniones de discusión, lecturas comentadas y los demás trabajos y actividades que incluye el programa.

9. Programa de las materias principales

Las materias principales comprenden cuatro grupos de temas que se presentarán sucesivamente a lo largo del Curso:

1. Características y problemas del desarrollo económico y social de América Latina;
2. Condiciones de vida de la población latinoamericana;
3. Las perspectivas del desarrollo latinoamericano y los problemas económicos claves del desarrollo futuro; y
4. La planificación del desarrollo económico y social.

a) El examen de las características y problemas del desarrollo económico y social de América Latina, procurará ofrecer un panorama de la evolución a largo plazo de las economías latinoamericanas, su ubicación en el contexto mundial, los lineamientos generales de la política de desarrollo que se ha seguido en distintas etapas, los principales obstáculos estructurales que se han enfrentado, el papel desempeñado por el sector externo y el sector público, las características y problemas de la formación de capital, etc. Se destacará asimismo el contexto social en que ha tenido lugar el desarrollo y los problemas y escollos sociales que existen al presente.

b) En el examen de las condiciones de vida de la población latinoamericana y factores determinantes se analizarán las consecuencias de las modalidades del desarrollo latinoamericano en términos de los principales componentes del nivel de vida de la población, y la forma en que se vincula cada uno de éstos a los problemas generales del desarrollo económico y social. En ese contexto, se examinarán en particular aquellos temas que interesan de modo más directo a los trabajadores:

- i) El nivel y la distribución del ingreso, los factores determinantes de la distribución, y el significado y alcances de una política redistributiva.

/ii) La

- ii) La ocupación; sus relaciones con factores demográficos, tasa de crecimiento económico y estructura productiva; efectos de la productividad e incorporación del progreso técnico; estructura ocupacional, desocupación y subempleo.
- iii) Niveles y evolución de los salarios; factores económicos y sociales que los influyen; remuneraciones y productividad; presiones inflacionarias y salarios reales, el problema de los reajustes.
- iv) Seguridad social; su panorama actual en América Latina y forma en que las condiciones económicas influyen sobre su funcionamiento; financiamiento y política de inversiones de la seguridad social; sus efectos sobre los salarios, la ocupación, la distribución del ingreso y la asignación de recursos.
- v) Las condiciones de vivienda; magnitud y raíces del problema.
- vi) Las condiciones de salud; factores determinantes.
- vii) El acceso a la educación; amplitud, calidad y orientación de los servicios educativos; capacitación y formación técnica.

c) El examen de las perspectivas del desarrollo latinoamericano y de los problemas económicos del desarrollo futuro tendrá en cuenta tanto las condiciones económicas del ámbito nacional y regional, como de sus relaciones con el resto del mundo. En un contexto amplio se examinará el significado y alcances para el desarrollo de las "reformas estructurales". Ese examen general se complementará además con la consideración más detenida de tres aspectos específicos:

- i) La reforma agraria;
- ii) El proceso de industrialización; y
- iii) La integración económica de América Latina.

/d) EL

d) El examen de la planificación del desarrollo económico y social se referirá al papel de la planificación a la luz del diagnóstico y perspectivas del desarrollo latinoamericano; la forma y alcances con que se vienen emprendiendo los esfuerzos de planificación en los distintos países de la región; el concepto y requisitos de un proceso de planificación; las implicaciones de los planes y políticas de desarrollo desde el punto de vista de los sectores asalariados. Finalmente, más con el carácter de seminario que de exposiciones, se examinarán las condiciones y modalidades de la participación popular en los esfuerzos de planificación.

#### 10. Programas de las materias auxiliares

Estas materias tienen por objeto esclarecer algunos conceptos necesarios para mejor comprensión de los temas que se expondrán en el programa de materias principales.

Dado su carácter complementario, este programa se desarrollará durante todo el Curso, en forma paralela al de temas principales.

Las materias auxiliares se agruparán en cuatro tipos de temas:

1. Nociones generales sobre el funcionamiento del sistema económico, que comprenderían los conceptos y las mediciones de la producción y el ingreso; del comercio exterior, del sistema financiero y de la economía gubernamental; algunos términos y conceptos sociológicos.
2. Explicaciones sobre conceptos y formas de evaluación de las condiciones de vida de la población que comprenderían nociones sobre conceptos y mediciones de la distribución; aspectos demográficos; definiciones de los recursos humanos, fuerza de trabajo, ocupación, desocupación, productividad y mercado de trabajo; componentes y formas de medición de los salarios nominales y reales; significado de los índices de precios, nociones sobre formas en que se los calcula; nociones sobre formas de financiamiento de la seguridad social; los indicadores de vivienda, salud, educación y su significado.
3. Nociones generales de los instrumentos de política económica que quedan comprendidos en los planes de desarrollo, tales como: el sistema tributario; organización del comercio exterior y tipo de cambios; elementos de la política monetaria y de créditos; mecanismos de la política de precios; instrumentos de la política de salarios.

4. Instrumentos de análisis para evaluar determinados planes de desarrollo en sus implicaciones sobre los sectores asalariados.

#### 11. Horario de actividades

Los participantes deben dedicar todas sus horas regulares de trabajo a las labores del Curso en conformidad con el horario que señalará la Dirección del mismo y no podrán participar en actividades ajenas al Curso.

La asistencia a las conferencias, seminarios, mesas redondas y lecturas comentadas será obligatoria.

Los participantes podrán exponer libremente sus ideas en los seminarios y mesas redondas y demás actividades del Curso y podrán discutir los aspectos que le interesen con los profesores y jefes de seminario en las horas que la Dirección fije para dicho fin.

#### 12. Trámites de admisión

Los postulantes deben solicitar a sus respectivas Centrales Sindicales Nacionales, o al Representante Residente de las Naciones Unidas, el formulario de solicitud de beca y proporcionar en detalle los datos que en él se solicitan.

El anexo del formulario de solicitud de beca que se refiere al examen médico, es requisito indispensable que deben cumplir todos los candidatos.

El formulario en triplicado debe ser firmado por la autoridad competente de la Organización que lo patrocina.

El formulario debidamente llenado deberá hacerse llegar a más tardar el 15 de enero de 1966, a través de la Organización que lo patrocina, por intermedio del Representante Residente de las Naciones Unidas o directamente a:

Curso de Desarrollo Económico y Planificación para  
Dirigentes Sindicales de América Latina  
Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social  
Casilla 1567  
Santiago de Chile

Santiago, noviembre de 1965.

Países servidos	Objeto de la asesoría	Días/Experto					
		1962	1963	1964	1965	Enero-abril 1966	Programa primer semestre 1966
1. Argentina	Reforma Presupuestaria	-	-	10	93	-	-
2. Bolivia	Colaboración Grupo Asesor	-	64	16	227	-	-
3. Brasil	Reforma Presupuestaria	-	15	-	40	45	62
4. Centroamérica	Colaboración Grupo Asesor	-	25 <sup>b/</sup>	-	-	261	267
5. Chile	Asesoría en Programación Agropecuaria	-	-	-	50	186	366
6. Colombia	Asesoría General al Depto. de Planificación	4 <sup>a</sup>	-	-	-	42	42
7. Panamá	Asesoría Reforma Presupuestaria	-	-	-	57	8	28
8. Paraguay	Colaboración con el Grupo Asesor	10 <sup>b/</sup>	99	222	66	-	240
9. Perú	Colaboración con el Grupo Asesor e INAPLAN	-	15	200	132	29	29
10. República Dominicana	Colaboración con el Grupo Asesor	-	19	7	184	328	378
11. Uruguay	Colaboración con el Grupo Asesor	-	10	108	59	-	-
12. Venezuela	Colaboración con CORDIPLAN	-	15	-	6	-	-
	Total Días/Experto	58	262	563	914	903	1 412

a/ Excluye: Misiones de CEPAL, del Grupo de Integración Industrial y de la División de Proyectos.

b/ Colaboración en la Reforma Presupuestaria.

RESUMEN GENERAL  
(Enero - Abril 1966)

	<u>N° Días - Experto</u>	<u>N° de Expertos</u>
<b>A. ASESORIA GENERAL</b>		
1. Misión a Colombia.....	42	7
2. Misión a Centroamérica.....	261	8
3. Misión a República Dominicana.....	328	12
4. Asesoría desde Santiago Plan Recupe- ración Empresas Estatales Rep. Dominicana.....	4	2
TOTAL A .....	635	-
<b>B. ASESORIA ESPECIALIZADA</b>		
1. Asesoría Planificación Agropecuaria a Chile.....	186	3
2. Asesoría Cuentas Nacionales Perú..	29	1
3. Asesoría Programación Presupuestaria a Brasil.....	45	1
4. Asesoría Programación Presupuestaria a Panamá.....	8	1
TOTAL B.....	268	-
a) Total Días-Experto de Asesoría (A + B)	903	
b) Total Días-Experto Disponibles en el Período.....	1.266	
Coeficiente de servicio directo (a/b).....	0,71	